

**Comisión Directiva Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología
Facultad de Psicología – UdelaR
Sesión Ordinaria Jueves 14 de Mayo de 2020**

Presentes:

Directora: Prof. Adj. Beatriz Falero

Orden Docente: Prof. Adj. Karen Moreira y Prof. Adj. Sylvia Montañez

Orden Estudiantil: Br. Carlos Cabrera, Br. Franco Spósito y Br. Facundo Riñón

Orden Egresados: Sin representación

Acta: Beatriz Falero y Taís Manfrini

Orden del Día:

- 1. Contratación Directa – Alejandro Vásquez.**
- 2. Nota al Consejo por traslado de la docente Karina Boggio**
- 3. Reunión con Directora de Licenciatura**
- 4. Programa Ciencia de Datos y Psicometría**

Acta:

- 1. Contratación Directa – Alejandro Vásquez.**

Se recibe a Alejandro Vásquez en la Comisión. El docente argumenta la solicitud de contratación, debido a que en marzo por la situación sanitaria, no pudo realizar el llamado ya que la Sección Concursos no estaba funcionando. Aclara que las funciones del cargo que contrata, es para realizar el informe final a presentarse en setiembre con el vencimiento del convenio con el Plan Ceibal.

- 2. Nota al Consejo por traslado de la docente Karina Boggio**

Se realizará un borrador de nota al Consejo con consideraciones del traslado. Se retomará en la próxima sesión para realizar ajustes a la nota.

- 3. Reunión con Directora de Licenciatura**

Siendo las 11 hs ingresa a la Comisión la Directora de Licenciatura Ana Luz Protesoni, para intercambiar acerca de las Guías de Curso correspondiente al semestre par 2020.

Ana Luz explica acerca de las nuevas adecuaciones por la situación sanitaria. Las UCOs y Seminarios Optativos se dictarán de forma virtual (será inscripción genérica al curso y con horario). Se determinó que si no hay trabajo de campo no será validado como práctica.

De acuerdo a la evaluación se está trabajando con PROREn para adecuar las evaluaciones en cuanto a cantidad, modalidad y calendario. Se está negociando con la unidad de informática para las evaluaciones a distancia. Surge la problemática acer-

ca de la copia y la identidad de los estudiantes en las pruebas (en el caso que se hicieran de forma virtual), no hay una resolución a nivel central; se cuestiona la validez de la acreditación del curso.

En cuanto a los exámenes, hay varias opciones pero no se ha definido:

- Posponer hasta diciembre
- Algunos exámenes se hagan de forma no presencial
- Dependiendo del ciclo (debido a la cantidad de estudiantes) algunos exámenes se realicen de forma presencial con condiciones de distancia e higiene.
(Con mayor cantidad de turnos).

No hay resolución en cuanto a los exámenes, se está trabajando el documento en los diferentes órdenes.

Ana Luz indica que es deseable que se sigan ofreciendo los mismos cursos correspondientes a el MAS VI.

Desde Comisión de Carrera se está trabajando para que se puedan bajar el número de estudiantes en los seminarios optativos/ prácticas y proyectos, pero sosteniendo la oferta. Para el Instituto se solicitan 5 cursos correspondientes al Módulo de Psicología, 5 correspondiente al Módulo Articulación de Saberes y 3 del Módulo Metodológico. Desde la Comisión se le plantea que se aumente la cantidad de oferta por Instituto para que se pueda disminuir la cantidad de estudiantes por curso.

De acuerdo a los grupos de Construcción de Itinerarios la Comisión de Carrera resolvió dar de baja a los dos grupos y se le sugiere al equipo que tome a los estudiantes anotados en esos grupos el próximo semestre.

4. Programa Ciencia de Datos y Psicometría Asunto Pendiente

Se levanta sesión, la próxima sesión de la Comisión Directiva será el Jueves 21 de Mayo a las 10:00 hs.